

RESOLUCIÓN No. No-0310

AGOSTO 25 de 2014

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA 0204 DE 2014.

El Gerente de La Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A E.S.P en uso de sus facultades legales y estatutarias

CONSIDERANDO

Que la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A E.S.P, requiere seleccionar, en aplicación de los trámites legales correspondientes al contratista para el REFUERZO ESTRUCTURAL DEL EDIFICIO DE OPERACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA (CAMPO ALEGRE).

Que en virtud de los principios de eficiencia y transparencia, la escogencia del contratista se efectuará a través de Invitación Pública.

Que el presente proceso se regirá por la Ley 142 de 1994, Ley 689 de 2001, Código Civil, Código de Comercio, Manual de Contratación de la Entidad, principios generales de la Función Pública (art. 209 C.P.) y demás normas que adicionen, modifiquen o complementen.

Que el proyecto de pliego de condiciones fue publicado en la página web de EMPOCALDAS S.A.E.S.P. el día 19 de agosto de 2014.

Que durante el término previsto para formular observaciones o sugerencias al proyecto de pliego de condiciones, no se recibieron observaciones por parte de ningún posible oferente.

Que EMPOCALDAS S.A. E.S.P ha determinado el presupuesto oficial para la ejecución del contrato de la presente invitación CINCUENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS MCTE (\$58.576.904) INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDADES.

Que los pagos que origine el contrato suscrito como consecuencia de la presente convocatoria pública, serán cancelados con recursos propios de EMPOCALDAS S.A. E.S.P, con cargo al presupuesto vigente para el año 2014 bajo el Rubro N°. 2301010101, Certificado de Disponibilidad presupuestal No. 434 del 29 de julio de 2014.

No-0310

Que los documentos previos y los pliegos de condiciones definitivos del presente proceso, se encuentran disponibles para ser consultados, en la Secretaría General de EMPOCALDAS S.A.E.S.P, carrera 23 N° 75 – 82 Barrio Milán en Manizales, y en la página web de la entidad www.empocaldas.com.co.

Que cumplidas las anteriores etapas, es procedente continuar con el proceso de selección, ordenando su apertura.

En consecuencia,

RESUELVE

PRIMERO: ORDENAR la apertura del proceso de Invitación Pública N° 0204 de 2014, cuyo objeto es la REFUERZO ESTRUCTURAL DEL EDIFICIO DE OPERACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA (CAMPO ALEGRE).

SEGUNDO: El proceso de selección de la presente invitación pública se adelantará de acuerdo con el siguiente cronograma:

| ACTIVIDAD | FECHA | LUGAR |
|--|---|--|
| Aviso Inicial de Convocatoria Pública | 19 de agosto de 2014. | Página web de la entidad www.empocaldas.com.co |
| Publicación proyecto de pliego de condiciones. | Del 19 al 21 de agosto de 2014. | Página web de la entidad www.empocaldas.com.co |
| Observaciones al proyecto de pliego de condiciones | Del 19 al 21 de agosto de 2014, hasta las 6:00 p.m. | Directamente y en físico en la Secretaría General de EMPOCALDAS S.A.E.S.P, y en medio magnético al correo electrónico observaciones@empocaldas.com.co |
| Respuesta a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones | El 22 de agosto de 2014. | Página web de la entidad www.empocaldas.com.co |
| Resolución de apertura de la invitación | 25 de agosto de 2014. | Página web de la entidad www.empocaldas.com.co |

No-0310

| | | |
|--|--|---|
| Publicación de los pliegos de condiciones definitivos | Del 25 al 27 de agosto de 2014. | Página web de la entidad www.empocaldas.com.co |
| Audiencia de tipificación, estimación y asignación de riesgos y aclaración de los pliegos de condiciones | 26 de agosto de 2014 a las 10:00 a.m. | Auditorio de EMPOCALDAS S.A.E.S.P, carrera 23 N° 75-82 Manizales. |
| Inscripción de los proponentes a la invitación publica | Del 25 hasta el 27 de agosto de 2014, hasta las 03:00 p.m. | Secretaría General de EMPOCALDAS S.A. E.S.P, carrera 23 N° 75-82 Manizales. |
| Audiencia Pública de Sorteo. | 27 de agosto de 2014 a las 04:00 p.m. | AUDITORIO EMPOCALDAS S.A. E.S.P, carrera 23 N° 75-82 Manizales. |
| Cierre - fecha final para entrega de propuestas de los proponentes favorecidos en el sorteo. | 29 de agosto de 2014 a las 10:00 a.m. | Secretaría General de EMPOCALDAS S.A.E.S.P. carrera 23 N° 75-82 Manizales. Las propuestas deberán ser radicadas y entregadas en la ventanilla única (recepción) de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. |
| Evaluación de propuestas. Publicación informe de evaluación. | 03 de septiembre de 2014, a las 06:00 Pm | Página web de la entidad www.empocaldas.com.co |
| Presentación de observaciones al informe de evaluación. | El 04 de septiembre de 2014. | Directamente en la Secretaría General de EMPOCALDAS S.A.E.S.P, o al correo electrónico observaciones@empocaldas.com.co |
| Respuesta a las observaciones del informe de evaluación. | 05 de septiembre de 2014. | Página web de la entidad www.empocaldas.com.co |

No-0310

| | | |
|--------------|--------------------------|--|
| ADJUDICACIÓN | 08 de septiembre de 2014 | Página web de la entidad www.empocaldas.com.co |
|--------------|--------------------------|--|

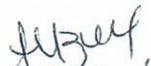
TERCERO: Podrán participar en forma independiente, en Consorcio o en Unión Temporal, las personas naturales o jurídicas, cuyo objeto social o actividad mercantil sea afín con el objeto de este proceso, que cumplan con los requisitos para participar señalados en los pliegos de condiciones.

CUARTO: Ordenar la publicación de los pliegos de condiciones definitivos en la página web de EMPOCALDAS S.A.E.S.P. www.empocaldas.com.co, y ponerlos a disposición de los interesados para su consulta, en la Secretaría General de la entidad, en la carrera 23 N° 75-82 de la ciudad de Manizales, a partir del día 25 de agosto de 2014.

Dada en Manizales, a los 25 días del mes de agosto de 2014.

JUAN PABLO ALZATE ORTEGA

Gerente


AMZM


SHLP